



Nº Expte.: 20/2020/28104

Visto el informe jurídico del Jefe de la Unidad de Personal de fecha 21 de mayo de 2021, en el que se indica a tenor literal lo siguiente:

ASUNTO. Modificación llamamiento prueba única convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para contrataciones temporales en régimen funcional para el puesto de trabajo de cocinero/a-ayudante de cocina.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.

Primero. Mediante Resolución nº 2020004938 de 23 de septiembre de 2020 de esta Concejalía se aprobaron las bases de LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES EN RÉGIMEN FUNCIONARIAL PARA EL PUESTO DE TRABAJO DE COCINERO/A-AYUDANTE DE COCINA.

Segundo. Mediante anuncio en el B.O.C.M. nº 38, de fecha de 1 de octubre de 2020, se abrió el plazo de presentación de solicitudes.

Tercero. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, con fecha de 15 de marzo de 2021 se publicó Anuncio con la lista Provisional de Admitidos y Excluidos, según la Resolución de esta Concejalía nº 2021001191, abriéndose un plazo de alegaciones a la misma de cinco días a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Cuarto. El día 13 de mayo de 2021 por la Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior se dicta Resolución número 2021002645, por la que aprueba la lista definitiva de admitidos, se nombra el tribunal calificador y se convoca a los aspirantes admitidos a realizar la prueba de carácter teórico-práctico el próximo 26 de mayo a las 11:00 horas en el Polideportivo Alberto Herreros sito en Ronda del Sur 43, de esta localidad.

Quinto. Por circunstancias sobrevenidas y de fuerza mayor el tribunal calificador no puede constituirse el día 26 de mayo de 2021, proponiendo modificar la fecha de realización del ejercicio único al día 4 de junio de 2021 a las 11:00 horas en el Polideportivo Alberto Herreros sito en Ronda del Sur 43, de esta localidad.

En virtud de las competencias delegadas por la Alcaldía-Presidencia, por su Decreto de Alcaldía Núm. 2019003008 de fecha 17 de junio de 2019.

RESUELVO



Ayuntamiento de Arganda del Rey

Modificar el llamamiento realizado convocando a los aspirantes admitidos a realizar la prueba de carácter teórico-práctico el próximo **4 de junio de 2021 a las 11:00 horas en el Polideportivo Alberto Herreros sito en Ronda del Sur 43, de esta localidad.**

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad, D.^a Ana María Sabugo Marcello, en Arganda del Rey en la fecha arriba indicada.